



## CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

El **INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES**, en sus facultades del órgano de vigilancia y control de actividades en los Sujetos Regulados por la Ley Núm. 126-02 sobre Comercio Electrónico, Documentos y Firma Digitales, Certifica que la organización:

### **LLEIDANET DOMINICANA, S.R.L.**

Con **RNC Núm. 1-31-08754-1**, Domicilio en Santo Domingo de Guzmán  
Avenida: Sarasota, Esq. Abraham Lincoln, Núm. 20, Torre Empresarial AIRD. Suite. 1103, Ens. La Julia,  
Distrito Nacional, República Dominicana.

Ha completado satisfactoriamente la evaluación de conformidad, de acuerdo a los estándares **ETSI 319: 401, 411-1/2, 412-1/2/3/5, 421, 119 432**, para operar en el territorio nacional conforme a las normas y reglamentos emitidos por este órgano.

#### **Los servicios evaluados fueron:**

- Servicios de Generación y Emisión de Certificados Digitales Cualificados
- Servicios de Generación y Emisión de Sellos Electrónicos Cualificados
- Servicios de Gestión de Datos de Creación de Firmas y Sellado Cualificado
- Servicios de Validación de Firmas Electrónicas, Firmas Electrónicas Avanzada y Firmas Electrónicas Cualificadas
- Servicios de Sellado de Tiempo y Estampado Cronológico
- Servicios Cualificados de Entrega Electrónica Certificada
- Servicios de Generación de Firmas Electrónicas Avanzadas

La presente certificación es emitida en la ciudad de **Santo Domingo** de Guzmán, República Dominicana, a los trece (**13**) días del mes de abril del año dos mil veintidós (**2022**) y es válida hasta el trece (**13**) de abril del año dos mil veinticuatro (**2024**).